

**SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes. . . . . pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 4'25  
Portugal, trimestre. . . . . 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . . 9'00  
Número atrasado. . . . . 0'10

**PAGO ADELANTADO.**

Director Gerente, D. Juan Barco.

TELEFONO NUMERO 66.

# NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

**ANUNCIOS**

En 4.ª plana. 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.

En 5.ª plana. (después de la impresión) a 0'25 de peseta la línea.

En 1.ª plana. 1'00 peseta la línea.

En 2.ª y 3.ª plana. 0'50 peseta la línea.

En 4.ª y 5.ª plana. 0'25 peseta la línea.

Esquemas de distribución desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.

Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajo

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . . . 3 000  
Cambios y propaganda . . . . . 800

Total. . . . . 3.300 ejemplares

## DE BARCELONA

28 de Mayo.

Sigue la calma en este mercado y todos los artículos ofrecen muy poca variación, porque como la demanda no es activa en ninguno de ellos, aún cuando en los mercados de origen se significó alguno por una firme tendencia, no tiene ésta otra consecuencia en nuestra plaza que la de ser menos abundante la oferta de la intermediación directa.

El consumo, que para la mayoría de artículos se encuentra aún ahora provisto, limita todo lo posible los encargos.

Desde ayer, sobre todo, se observa en la oferta mayor empeño a desprenderse de las partidas que hasta ahora es indudable preocupaban muy poco, si vamos a juzgar el escaso interés que mostraban las casas de Castilla cerca de los compradores, al mantener con un firmeza desproporcionada con la actitud del mercado los altos tipos que cotizamos. Sin duda que son las recientes lluvias lo que motiva este cambio o modificación de criterio en los vendedores, pues de tanto beneficio habrá sido la lluvia de estos días, general en las Castillas, que oímos asegurar pueden ya sin temor alguno, darse por salvadas las hermosas cosechas de este año.

**Trigos.**—La molinería no se decide a comprar a pesar de la mejor disposición que muestra la oferta, la cual, sin embargo, no se aparta de los tipos de 71 y 72 reales fanega candeal bueno; según sea la estación de entrega; que como es sabido por diferencias de tarifas, ofrece por tonelada una diferencia de tres pesetas cuando los envíos son de las líneas de Salamanca y Zamora ó Valladolid y Avila; tendencia encalmada; operaciones poco menos que nulas.

Los arribos de ayer por ferrocarril fueron 24 vagones de trigo.

**Harinas.**—Sumamente encalmadas las operaciones, calma que precipita la fabricación limitando el crédito

que de ordinario se otorga a los industriales panaderos, pues no siendo contado robioso rehusan entregar harinas con motivo del temor que infunde la crisis por que atraviesa esta industria.

**Salvado,** de 3'392 a 4.571 pesetas, salvadillo de 2'857 a 3.214, menudillo de 3'571 a 3'928 los 100 litros.

**Cebada.**—No ofrece variación, habiendo en plaza regulares existencias de la comarca de Tarragona.

Se detalla alrededor de: C. marca a pesetas 20 1/2 los 100 kilos y Rusia a pesetas 21 1/2 los 100 kilos.

**Algarrobas.**—Vinaroz negra de pesetas 17'26 a 17'55, Rojas, id. de 16'66 a 00'00, Ibiza de 16'07 a 00'00, Chipre de 17'26 a 00'00, Mallorca de 15'47 a 15'77.

**Avena.**—Sigue acentuándose la escasez por no venir partida alguna destinada al consumo de la plaza. Los precios han subido algo y se teme alza mayor por ser en bastante cantidad las partidas que se exportan. Se detalla Extremadura de 27 1/2 a 28 pesetas los 100 kilos.

**Garbanzos.**—Continúa bastante encalmada la demanda por lo que no ofrecen variación los precios. De Extremadura han llegado algunas partidas grano pequeño, que se detallan a pesetas 45 los 100 kilos.

Detallanse alrededor de: Casablanca a 58; Mazagán, a 59; Andalucia de 58 a 85, Fuentesauco de 75 a 155 según clase. Todo pesetas los 100 kilos.

**Aroz.**—Se cree por algunos y sobre todo en los centros de origen, que las limitadas existencias en poder de la molinería no bastarán para satisfacer las necesidades del consumo hasta la recolección de la próxima cosecha, por cuyo motivo el alza se inició en los principales mercados valencianos, y aquí se teme ocurra lo propio; mucha firmeza. Se detalla:

Monkell de 48 a 54 pesetas; Bombas de 50 a 59 pesetas los 100 kilos.

**Aceite de oliva.**—Atraviesa esta semana el mercado de aceites una verdadera calma así de arribos como operaciones por lo que no ofrece ninguna variante la cotización.

**Coloniales.**—Ninguna variación con respecto a la anterior revista ofrece el mercado de coloniales, exceptuando ligeras oscilaciones según la variedad de clases y escasez en alguna determinada. Se cotizan muy firmes los precios de azúcares peninsulares y

respecto a los antillanos lo saliente es que cada día tienden más a quedar agotados por la falta de arribos. Los arribos de Canarias a que hacíamos referencia en carta anterior se colocaron alrededor de 42 reales arroba; hoy pretende 43.

Se cree en una próxima mejora de los cafés con respecto al teador, por cuyo motivo se observa regular solicitud y son bastantes las operaciones que se cruzan.

Los cacaoos muy sostenidos y sin que haga flojear lo más mínimo la actual cotización la próxima llegada del vapor «Larache» que trae de Fernando Poo una regular partida.

**Cueros.**—En los del Plata nada se hace, por seguir la curtiición impedida de aceptar los límites que piden los tenedores, a causa de la situación que atraviesa esta industria por no vender sus productos de manera que para los pequeños lotes que adquiere sus ofertas no exceden de pesetas 23'46 a 25'70, y como estos son muy inferiores a los de coste a los cambios que rigen, los tenedores empiezan a expedir partidas al extranjero, habiéndose hecho ya algún envío a Amberes y a Génova, lo cual podrá influir en que se vayan estableciendo los precios que corresponden al artículo.

## NUESTRA REGION

**CAACERES.**—Según noticias de buen origen, los señores Durán y Compañía piensan establecer en Trujillo una fábrica de harinas que empezará a funcionar a mediados de Junio próximo, en la central eléctrica.

**LEON.**—Ha parecido ahogada en el Bernesga, cerca de San Marcos, una mujer viuda, llamada Beatriz N., cuyas ropas fueron encontradas a la orilla del río.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio, pero por los datos recogidos esto último, es lo que por lo visto resulta.

**SEGOVIA.**—Para llenar las necesidades de la artillería moderna, el Ayuntamiento viene activando los trabajos para la construcción de un nuevo campo de tiro, de un kilómetro de ancho por cinco de largo, el cual promete ser uno de los mejores de España.

Ya se halla en su poder, aprobado por la comisión del cuerpo de Artillería, el oportuno proyecto.

—Hasta la víspera del día de Corpus no podrá empezar sus funciones la Compañía cómico-dramática que dirige el

aplaudido primer actor don José Domínguez, por haberse visto obligada a demorar su salida de Avila, atendiendo a las repetidas indicaciones de aquel público.

—Ha fallecido en Santa María de Nieva el Sr. D. León Rey, padre del diputado provincial por aquel distrito don Esteban, y persona que gozaba de grandes simpatías.

**PALENCIA.**—Ayer tarde y por virtud de real cédula expedida a todos los preladados por el ministerio de Gracia y Justicia, se celebró una solemne rogativa para impetrar del Altísimo el triunfo de España en las guerras que sostenemos.

—Se está verificando la tradicional feria de Pentecostés.

Ann cuando no tan concurrido como otros años el ferrial de ganados, no han dejado de verse buenos ejemplares de ganado mular y caballero, que se han cotizado a buenos precios.

Las transacciones puede decirse que se han limitado en su mayoría al ganado asnal, el cual se ha cedido a precios muy bajos.

—El domingo por la tarde fué atropellado por un carro en la calle de la Castilla, el niño de cuatro años Antonio Peral, resultando con una herida en la frente, la cual le fué curada de primera intención por el practicante don Roque Santa Cruz, quien calificó la lesión de poca gravedad.

El niño fué conducido después a su domicilio y el conductor del carruaje puesto a disposición del Juzgado.

—En la estación de Piña se arrojó anteaer a la vía, al paso del tren número 1.076, un viajero que según dijo iba de Alar del Rey, el cual resultó con la fractura de una pierna.

—El día 26 fué hallado por un peón de la vía del ferrocarril Hullero de la Robla a Valmaseda, muy cerca del disco de la estación de Cillamayor, un saco que tenía un cajoncito.

Abierto este vió el peón con la mayor sorpresa a un niño recién nacido, con su correspondiente envoltura.

Inmediatamente dió parte al jefe de dicha estación, quien con la mayor solicitud se hizo cargo de la criaturita, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado.

Dedúcese del citado hallazgo, que algunos de los viajeros del tren, al paso por aquella estación dejó el saco en sitio en que pudiera ser visto para que fuera recogida la criatura.

**VALLADOLID.**—El diputado por Nava del Rey don Rafael García Crespo, ha presentado al Congreso una proposición de ley, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, una que enlace a los pueblos de Bóveda y Pollos.

Ayer a las tres de la madrugada salió con dirección a Medina del Campo,

el cuarto escuadrón del regimiento de Farnesio.

Esta fuerza será relevada mensualmente, alternando en el relevo todos los escuadrones de que se compone dicho regimiento.

—El próximo día de Corpus matará una corrida de toros el aplaudido diestro Antonio Guerrero «Guerrero».

## CASTELAR Y LA REGENCIA

«El Nacional» dice haber visto en la «Petite Revue Internationale» un artículo del señor Castelar, de cuyo artículo traduce aquel colega algunos párrafos.

El señor Castelar comienza su trabajo hablando de la resignación del pueblo español, que contrasta con las irritaciones de los italianos contra Crispi, por lo de Abisinia y la de los franceses contra Ferri cuando el Tonkin; pero apesar de aquella paciencia cree Castelar que podría llegar momento de cólera y producir nuestro propio Sedan.

Y a continuación añade:

«Debo decirlo. La Corte se meceza demasiado a los asuntos políticos y compromete, por intervenciones que no convienen a su carácter ni a su papel propio, la irresponsabilidad que no puede existir si no cuando los cortosanos permanecen ajenos a los decretos de los ministros y a las leyes de las Asambleas. En estos últimos tiempos, la Corte ha comprometido la persona del Papa en la cuestión de Cuba; la Corte ha demostrado preferencias por generales como Polavieja en daño de generales como Weyler; la Corte nos ha proporcionado la indirecta intervención extranjera que ha inspirado las gestiones hechas por los representantes de las potencias para imponer el armisticio.

Eso no puede ser. La Corte no debía, obrando de esa suerte, establecer correlación alguna entre el presente año y el 92 francés del siglo pasado. Bastaba la conversión de nuestros billetes del Banco en asignados; bastaba la crisis que sufrían nuestras subsistencias; bastaba la escasez del pan; bastaban las cóleras absolutistas semejantes a las cóleras venedeanas; bastaban la guerra social encendida en cien poblaciones a un tiempo, las manifestaciones tumultuarias de cada noche, las conjuras rencorosas y las irrupciones extranjeras. No parece prudente, no, el tratar, sin la intervención de los ministros, con las potencias extranjeras, como lo hacían los cortosanos de María Antonieta.

La crisis política interior continúa, y esta crisis alcanza hoy a personas más elevadas que los ministros, y a instituciones más altas que el Ministerio. Un telegrama de Viena, transmitido por la vía de Londres, sobre los proyectos que

guras no habrán servido de máscara, su conformidad tranquila, su abnegación gozosa y la sorpresa que abrasaba sus labios. Señor de Bravo, añade el barón, con acento inspirado y estrechándole afectuosamente la mano.—es usted digno de envidia; ame usted siempre, ame usted mucho a Amparo, porque en esta época de transición a otra mejor, cuyos albores aun no se distinguen; en esta época en que tantas mujeres, debiendo ser compañeras del hombre y reinas de la familia, arrojan su cetro y su corona para ser esclavas del oro y del sensualismo, esclavitud mil veces más degradante que la antigua, y más criminal, puesto que es voluntaria; en esta época, digo, el hombre que tiene la fortuna de encontrar una mujer como Amparo, puede exclamar:

—Para mí, todavía existe en la tierra un recuerdo del Paraíso.

II

Bravo escucha con enternecimiento las nobles palabras del anciano. A ser sus relaciones con Amparo uno de tantos galanteos como los que había emprendido tiempos atrás, estas palabras tal vez le hubieran hecho avergonzarse de su conducta, a dar en adelante más digno empleo a pasiones que degradan ó elevan al hombre, según el uso malo ó bueno que de ellas hace.

El infortunado Larra, que en cada una de sus críticas, acerbas, pero justas, dejó una máquina impercedera para la historia moral de nuestro siglo, pintó con su acostumbrada maestría un tipo, nada escaso, que al repugna por lo inconcebible que pa-

dida del alma, como sentiría un árbol viejo, si tuviera sentimiento, la caída de sus últimas hojas.

—Señor barón—dice Bravo,—respeto yo a tal punto las intenciones generosas y rectas que dieron margen a la especie de adopción paternal de Amparo por parte de usted, que mis deseos se limitan a suplicarle reflexión el estado de las cosas, y determine, en su vista, lo que su conciencia le aconseje.

El barón se queda pensativo.

Bravo prosigue:

—Cuando todos han sacrificado algo, unos su independencia, otros su voluntad y su dicha acaso, no he de ser yo quien, impulsado por un egoísmo estrecho, aunque disculpable en quien tanto ama, venga a causar perturbaciones funestas. En todo caso, lo que pido al señor de Figueras, que tan hostil se ha mostrado siempre a mí, es que no me prive del honor de rehabilitarlo, puesto que soy, como mis confidencias a usted se lo habrán demostrado, quizá la única persona que hoy puede hacerlo.

El barón permanece silencioso un instante. En su interior se verifica una reacción hacia sus naturales sentimientos, borrándose el imperceptible ceño que había nublado la serenidad de su frente a medida que va oyendo las palabras de su interlocutor.

—Señor de Bravo—exclama, por fin,—a los viejos nos sucede una cosa extraña. A unos de nosotros, no obstante los años, tenemos el privilegio de conservar la vista de cuando jóvenes; pero no advertimos que la gota serena, que perdona los órganos de este sentido, debilita, si no paraliza, los ojos del espíritu. Confieso mi ceguera; no he sabido leer en el alma de Amparo. ¡Cuántas lágrimas no habré derramado a solas esa pobre niña! ¡A cuántas amar-

con una especie de balido, como la noche anterior: —¡Jesús, qué distracción! ¡He querido decir la sudarécce! ¡No lo conocen ustedes?

—¡Ya escampa, y llovia guijarros! murmura para su gaban Somoza.

—Es lo que yo le decía anoche a la marquesa viuda de la Estrella, una excelente señora, amiga mía, que ha tenido el honor de parar en mi casa; nosotras, las personas de suposición nos acostamos tarde. Con que ya lo saben ustedes; cuando gusten favorecerme, yo me dignaré recibirlos.

—Es muy posible—responde Somoza, el único de los dos amigos que reserva una serenidad y aplomo admirables,—es muy posible que tengamos la bondad de ponernos a los pies de usted.

—Estimando, replica la viuda.

A Garciestéban le duele el pecho de tanto reprimir las tendencias de risa que esta señora de sainete le dá, con sus salidas inesperadas y grotescas.

—Nosotras—prosigue impávida la sargenta—hemos quedado muy amigas.

—¿Quiénes? pregunta Somoza.

—La marquesa y yo.

—¡Ah, sí es muy digna de la amistad de usted.

—Me dijo el despedirse, que si se me ofrecía algo en Madrid, que me dase.

—Es muy amable la marquesa.

—Yo la ofrecí esta su casa, con todo el homenaje.

Los forasteros dudan qué palabra escoger, entre menaje y mueblaje. Si se formasen diccionarios de despropósitos, la sargenta sería una colaboradora inmejorable.

—¡Cuando yo vaya a Madrid, entonces... ¡oh! entonces... dice la viuda, como ponderando la importancia de su viaje a la corte.

se atribuyen a la Regente, ha motivado esta crítica situación. Corre, en efecto, el rumor muy insistente, y si no admitido, comentado por toda la prensa de Europa, de que la Reina Regente se dispone a dejar el poder para que una nueva regencia se sustituya a la de ella, a fin de proveer a las necesidades públicas y resolver los problemas pendientes. Según las personas más competentes en esta materia, la Reina considera imposible firmar una paz rápida y deshacerse de un pedazo de territorio español, sin correr graves riesgos por su origen y por su carácter de extranjera.

Este movimiento que se produce entre los parientes de María Cristina es idéntico al que se produjo entre los parientes de María Antonieta, y en Palacio más que en la calle, la Reina se llama «la Austríaca». Parece, pues, que la Austríaca entiende que si una princesa española ocupase la Regencia, ésta podría más fácilmente y con mayor seguridad para el Rey niño, hacer sacrificios difíciles y peligrosos para una Regente austríaca.

Y como la Constitución en vigor exige que los príncipes que pueden ser llamados a la Regencia sean designados de manera clara y precisa, la primera persona que aparece es la infanta Isabel, española neta, madrileña pura, que conserva por instinto las supersticiones, los hábitos y las costumbres nacionales a que no ha podido plegarse la reina Cristina, y que tiene, además, un numeroso partido de cortesanos. La Reina cree que tal vez fuese de gran habilidad confiar a su cañada las riendas del Gobierno, con el fin de que Alfonso XIII salvase los escollos que lo amenazan y obtuviera España la paz apetecida.

### LO DE LA PLATA

He aquí íntegro el proyecto de Ley prohibiendo la exportación de la plata, leído por el señor Puigcerver a las Cortes y de cuya esencialidad nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico:

#### «A LAS CORTES:

Entre los difíciles y graves problemas que hondamente vienen preocupando el ánimo del Gobierno y exigen la decisión del Parlamento, se halla hoy, en primer término, por orden de urgencia, la cuestión de las exportaciones de plata que, relacionándose directamente con la circulación monetaria, exige un inmediato acuerdo, partiendo a evitar mayores perturbaciones en el mercado interior y más grandes perjuicios para la riqueza del país.

El desequilibrio de nuestros créditos y obligaciones en el exterior agotó en pocos años el oro que en España circulaba; el constante aumento de las atenciones que solo en plata podíamos satisfacer originó las primas de los cambios y la reciente demanda de importantes giros sobre las plazas extranjeras, debido en gran parte a muy apremiantes necesidades de la guerra, de tal modo elevó un poco tiempo las primas queha dado margen para que la especulación, siempre codiciosa, haya llegado a buscar, hasta con olvido de los más elementales dictados de patriotismo, la segura ganancia que la exportación de plata puede ofrecer, ya destinándola a determinadas plazas en que la moneda española continúa admitiéndose por todo su valor nominal, ya negociándola en otras plazas por el valor intrínseco de la pasta.

La desfavorable influencia que el aludido tráfico puede ejercer en nuestro estado económico es clara y evidente, pues aunque la exportación de plata en moneda como especulación que acaba de iniciarse no es aún de gran importancia, pronto habrá de acrecentarse con sensibles perturbaciones de la circulación monetaria, si con una disposición pronta y eficaz no se neutralizan los perjudiciales efectos del exagerado lucro.

Tal disposición en nada habrá de perjudicar a las empresas mineras, porque es casi seguro que el gobierno se verá obligado a adquirir más grandes cantidades de plata que las producidas en el país, y además por que habrá de autorizarse la exportación, previas las oportunas justificaciones, en el caso de que el laboreo de los minerales facilite más pastas de plata que las que demande el mercado nacional.

Por estas razones, el ministro que suscribe, autorizado por S. M. y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la decisión de las Cortes el siguiente

#### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se prohíbe, con carácter transitorio, la exportación de plata en pasta y en moneda con destino a los países extranjeros.

Artículo 2.º El Gobierno podrá suspender los efectos de esta ley cuando cesen las circunstancias extraordinarias que la motivan, y autorizar en todo tiempo, previas las debidas justificaciones, la exportación de plata en pasta que proceda directamente del laboreo de las minas nacionales.

Madrid 30 de Mayo de 1898.—El ministro de Hacienda, J. López Puigcerver».

### CARTERA DE NOTICIAS

Ha pasado a la Comisión de Presupuestos del Congreso para su examen, la siguiente proposición de ley:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso que se sirva admitir la siguiente enmienda al artículo 3.º, capítulo 9.º del proyecto de presupuestos del ministerio de la Gobernación.

«El crédito concedido por la ley de 19 de Septiembre de 1896, para socorrer a la villa de Rueda y otras poblaciones que hayan sufrido incendios y calamidades, se transfiera al presupuesto de 1898 99, en la parte no invertida aún en los socorros a los pueblos damnificados, a que dicha ley se refiere.»

Palacio del Congreso 26 de Mayo de 1898.—Felipe Crespo de Lara.—El marqués de Ibarsa.—Isidoro Recio.—José Luis Gallo.—El Conde del Retamoso.—José Sánchez Guerra.—El marqués de Santa María.»

¡Qué miedo! El inventor yankee del submarino se ha comprometido a entrar en la bahía de Santiago de Cuba y uno tras otro echar a pique todo los buques de nuestra escuadra. Será probablemente con las cadenas eléctricas de Edison.

Por recompensa solo pide ese tociner patriota e inventor que el Gobierno de MacKinley le compre después el «artefacto».

¡Bien poca cosa es! Debiera pedir que le dieran la estatua de la Libertad iluminando al mundo. Y que se la llevaran a casa.

Comunica el capitán general de Cartagena, señor Sanchez Ocaña, que las obras a bordo del crucero protegido de primera cla-

se «Leopanto», de 5.000 toneladas y 20 millas de andar, están muy adelantadas.

Telegrafían de Bruselas que la célebre anarquista Luisa Michel se propone salir en breve de aquella capital para dar conferencias en distintas ciudades de Europa y América.

Según parece ha sido contratada para dar conferencias en los Estados Unidos, siendo el tema que habrá de desarrollar en todas ellas: «La guerra hispano americana».

Definitivamente las tres corridas de feria en Santander este año se verificarán en la forma siguiente:

Día 24 de Julio, 6 toros de Morue, lidiados por los espadas Revorte, «Minuto» y «Algabeño».

Día 25 6 toros de Vicente Martínez, lidiados por los mismos espadas y cuadrillas.

Día 31, 6 toros de Benjumea, lidiados por los espadas Revorte, «Lagartijillo» y «Guerrero».

El «Guerra» no ha querido aceptar la proposición de 15.000 pesetas por las tres corridas, por lo que la empresa desistió de sus gestiones.

El exministro de la Guerra, señor Bermúdez Reina sigue mejor. Los médicos le aconsejan que salga de Madrid.

De acentuarse más la mejoría, irá a pasar una temporada a Galicia.

El Instituto agrícola de San Isidro, de Barcelona, ha acordado ponerse a la prohibición de la exportación de las lanas y fibras textiles y vegetales, considerando dicha prohibición funesta para la agricultura.

En toda Galicia se nota extraordinaria demanda de ganado vacuno, por cuya causa ha subido mucho el precio del mismo en las ferias de aquella región.

Varias familias de militares que sirven en los ejércitos de Cuba y Filipinas piden al Gobierno que presente a las Cortes un proyecto de ley que, mientras dure la guerra, impida las retenciones de la parte proporcional de sueldo a que se hallan sujetas las clases militares actualmente, y que se suspenda la aplicación de las disposiciones legales que ordenan dichos embargos.

Telegrafían de Buenos Aires que hay allí dispuestas para la exportación 400.000 toneladas.

Con el presbítero señor don Ramón Novo Fernández, muerto en el desastre de Cavite, son 30 los capellanes del ejército y de la armada que han dado su vida por la Patria en las últimas campañas de Cuba y Filipinas.

En virtud de convenio con las mensajerías francesas, el 17 de cada mes saldrá de Madrid la Correspondencia de Cuba y el 19 de Burdeos; y la de Puerto Rico el 19 de Madrid y el 21 de Saint Nazaire.

Se va a restringir la concesión de cruces del mérito militar a hombres civiles, y en lo sucesivo solamente se concederán por méritos de guerra.

El sultán de Marruecos, atendiendo a indicaciones de nuestro Gobierno, ha dispuesto que sean castigadas con azotes las personas que se nieguen a admitir la moneda española.

Turquía propone a Rusia efectuar el pago de la indemnización de guerra en cinco

plazos anuales de 800.000 libras turcas. Ha ofrecido una garantía para el pago en cuestión. Todavía no se conoce la decisión de Rusia.

### ESCÁNALO TAURINO

Telegrafían de Barcelona que anteyor hubo en aquella plaza de toros un escándalo monumental a continuación de la cogida que sufrió el espada Félix Velasco.

La corrida había pasado sin incidentes hasta que llegó la lidia del sexto toro. El presidente mandó tocar a banderillas antes de tiempo, y con ello comenzó el escándalo, que en pocos momentos adquirió grandes proporciones.

Entre él pararon los banderilleros como Dios les dió a entender y el torollogotán entoró como había salido del chiquero a manos del espada Félix Velasco.

Esto, por trastorarlo al contrario, fué empujón a los pocos pasos, siendo derribado y sufriendo un puntazo en la región glútea. Al ver el público que el espada es retirado a la enfermería aumenta la indignación contra el presidente, al que se le echa la culpa del percance.

La autoridad manda retirar al toro, los espectadores piden que lo mate Carrillo y no poca gente de los tendidos se echa al ruedo.

La Guardia civil da los toques de corneta y procede a despejar la plaza.

Esto se logra al fin, no sin trabajo; pero las turbas aguardan fuera la salida del presidente que se queda largo tiempo en la plaza.

Al fin allá poco se logró apaciguar el tumulto; pero no poca gente siguió por las tablas la camilla en que iba Félix Velasco dando gritos contra el presidente.

La herida del diestro lesionado parece no ofrecer gravedad.

### SALAMANCA AL DIA

En el improrrogable plazo de dias deberán remitir los alcaldes de los pueblos al Gobierno civil de provincia, una relación duplicada de los farmacéuticos establecidos en sus respectivas localidades, fechas de los títulos, relación de los servicios que hayan prestado a los ayuntamientos, y cuantos antecedentes puedan contribuir a dar cumplimiento al real decreto de Abril último, respecto a la colegiación farmacéutica.

Según todos los informes es muy probable que el próximo mes de Junio sea consagrada por el señor Obispo la iglesia de Santa María de Ledesma.

El aventajado joven, alumno de esta Escuela, don José de la Concha e Indart ha puesto hoy brillante remate a la carrera de Derecho, haciendo el ejercicio de la Licenciatura y logrando la honrosa calificación de Sobresaliente.

Felicitemos de todas veras al nuevo abogado y a su distinguida familia.

En el día de ayer y después de brillantes ejercicios, obtuvo el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, nuestro particular amigo el aventajado alumno de dicha facultad, don José García Morán.

Señale enhorabuena.

Las muy RR. MM. Religiosas de Villoruela tendrán los solemnes cultos siguientes: los dias 3 y 4 de Junio misa cantada con asistencia y manifiesto, y por la tarde manifiesto y sermón.

El día 5 misa solemne con asistencia manifiesto y sermón, que predicará, como en dias anteriores, el M. I. señor Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca don Francisco Jarrín. Y por la tarde exposición también y trisagio cantado, procesión con el Santísimo, terminando todos estos cultos con el «Te-Deum» cantado.

Ayer, por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento.

La función mensual de la Asociación de señoras de la vela diurna al Santísimo, se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús el jueves 2 del próximo Junio.

Predicará el M. I. señor don Nicolás Encinas, Caudónigo Lectoral.

Leemos en la revista administrativa «La Ley», que se publica en la corte: «Nos escriben de Peñaranda (Salamanca), para que excitemos el celo del señor García Barrado, nuevo representante de aquel distrito en el Parlamento a fin de que su misión no resulte tan estéril como la de sus antecesores, que nada hicieron en pró de las clases tributarias.

Nosotros creemos que el señor Barrado, competente escritor público y director de nuestro ilustradísimo colega «El Economista», no será un diputado de tránsito como tantos otros.

En la Comisión de Presupuestos, donde ejerce el importante cargo de secretario, puede y debe distinguirse el simpático salmantino, que conoce de verdad las penurias de la población agricultora. No es de temer que García Barrado sea un satélite de los caciquismos politiqueros y que su elevado cargo se convierta en repartidor de credenciales para unos cuantos amigos».

Tenemos noticia de que el conocido notario de Palencia don Juan Perez Dominguez, prepara un espléndido regalo a la iglesia parroquial de Seguros, su pueblo natal.

Consiste el regalo en un precioso paño de los que usan los sacerdotes para llevar la Custodia.

Ha sido bordado en raso blanco por las monjas de Santa Clara, de Astudillo, y resulta de efecto vistosísimo, de mucha riqueza y de gusto extraordinario.

Los bordados están ejecutados en sedas de colores y en hilos de plata y oro, presentando alegorías religiosas y grecas formadas de guirnalda de flores en artística y correcta combinación.

Es un trabajo de gran valor y realmente primoroso por la delicadeza y maestría con que ha sido ejecutado.

El sábado próximo conferirá el señor Obispo las ordenes mayores en la Catedral.

Ha fallecido en Zaragoza el catedrático don Celestino María Herrero, que hace pocos años desempeñó la asignatura de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca. Lo sentimos.

Han terminado en la facultad de Derecho lrs exámenes ordinarios de enseñanza oficial y libre. Dentro de breves dias terminarán también los ejercicios de grado para la licenciatura.

—¡Oh!—repone Somoza.—¡Cuando usted vaya a Madrid! Tuita... ¿Cuándo irá usted a Madrid? —Hace mucho tiempo que lo tengo proyectado; pero de esta va la vencida, ¡canastos! —No sea usted cruel, Tuita, privándonos allí de su presencia. ¡Como no vaya usted... en fin, no sé lo que le iba a decir!... —Estimando el deseo; responde la viuda, inclinándose con su elegancia especial. —Madrid, voy a explicarme con un simil, para que se comprenda bien lo que la corte ganará con la adquisición de una persona como usted; Madrid es un collar de perlas, pero incompleto; para ser completo le falta una sola, y esta perla es usted, paisana. —Estimando la ganadería. Indudablemente la viuda ha querido decir la ganadería. Sin embargo, nuestros amigos son en esta ocasión tan poco galantes, que rompen a duo en una carcajada. La sargenta, que todo lo convierte en sustancia, explica favorablemente, para sus adentros, la hilaridad tempestuosa de sus interlocutores.

#### III

Son las doce: la hora de comer. A esta hora entran los paseantes en Buñol. Somoza y Garcíestéban, antes de separarse de la viuda, le juran una amistad eterna. Ella repite su saludo pantomímico, y desaparece por una callejuela. —Esa mujer—dice Garcíestéban—es tan ridículamente vana y ambiciosa, que aunque tuviese

treinta, no se plantaría: buscaría un as para cantar la treinta y una.

#### CAPITULO XLV

Bravo se confiesa con el barón, que lo absuelve; sin imponerle más penitencia que la muy dulce cargar con Amparo.—Viejos verdes y ancianos.—Dos fuerzas contrarias, de las que resulta la armonía.—El barón presenta su esposa a Bravo.—Analizase la belleza de la hermana de don Amadeo.

#### I.

En casa del barón no se come hasta las dos. Así es, que al pedirle permiso Bravo para retirarse, ofreciéndole volver nuevamente con el objeto de seguir tratando del asunto que allí le ha conducido, el anciano le hace reiteradas instancias para que se quede.

—Y si usted gusta acompañarnos a la mesa—añade,—todo se reduce a que toquemos a unos cuantos garbanzos menos. Marieta cuidará de compensar esta privación, dando una vueltcita por la despensa. Bravo, que ha hecho el ademán de levantarse, permanece quieto en su silla.

El bueno del barón se ha ido acostumbrando poco a poco a la idea de que Amparo le cuidará con amor filial en los últimos años de su vida, y de que al salir del mundo le cerrará los ojos su mano cariñosa; y las palabras del forastero acaban de echar por tierra sus ilusiones; un soplo desbarata el Eden formado por su fantasía para el porvenir.

¡Pobre Solares! Siente en lo más hondo del corazón la amargura intensa de una lágrima despen-

rece, asombra por lo verdadero y exacto que es realmente.

Este tipo es el viejo verde; la ridícula parodia del anciano; el caracol, que sube trabajosamente por el tallo de la flor, para manchar su corola fresca y virginal con el beso de su baba; el asno caduco, que renquea arrastrando su armazón de huesos, fingiendo la ágil soltura y gallardía del caballo joven, que en su briosa carrera se bebe los vitinos; la ortiga imbecil, que pretende suplir, con su movimiento pesado y torpe, la gracia, la ligereza y la veleidad amable de la mariposa; el amante, que en vez de saludar a su idolo con los himnos tiernos de un culto apasionado y fervoroso, lo saluda con la tos del cartarro senil, con el ¡ay! del reuma crónico, con suspiros asmáticos, con gangosidades alicativas, y que al descubrirse la cabeza teme que la peluca se le enganche en el sombrero, y separándose del cráneo con ella, denuncie los estragos del tiempo, que no pasa en balde.

Contémpse el lector esta medalla por el reverso, y verá al anciano, y se formará una idea de lo que es el barón de Solares.

Bravo conoce la superioridad que su juventud le da sobre él, Bravo triunfa, Bravo puede cantar victoria, y, sin embargo, cualquiera diría, mirando su aspecto, que es el venido; a tal punto le asombra la generosa reacción del barón a la mano de Amparo.

#### III

—La amaré siempre, y la amaré mucho; dice respondiendo a las últimas frases del barón.

(Se continuará)

Se ha licenciado hoy en la Facultad de Derecho don Emilio Valmaseda a quien enviamos enhorabuena cumplida.

Anoche se representó con éxito satisfactorio, en el Teatro principal de Béjar, por varios aficionados de la localidad, el drama en tres actos y en verso titulado «Lo que pesa un juramento», original del farmacéutico don Esteban Fernández y González.

Aparte de algunas deficiencias en el vestuario y decorado, que el público supo dispensar, la obra logró agradar, inspirando intereses desde los primeros momentos, siendo al final llamados a escena autor y actores que cosecharon nutridos aplausos.

Seguidamente representó el juguete cómico «Parada y Fonda», terminando el espectáculo con la lectura, por su autor, señor Fernández, de unas inspiradas y patrióticas poesías.

Como los productos de esta función, eran destinados a la suscripción nacional, acudió a ella numerosa concurrencia, entre la que se destacaba buen número de bellas señoritas bejaranas.

Mañana se lidiarán en la plaza de toros seis toreros por varios aficionados. Para el domingo próximo se prepara otra función teatral, destinándose los productos que se obtengan de ambos espectáculos, al socorro de los soldados hijos de la localidad, que regresen enfermos ó heridos de Cuba y Filipinas.

Ayer se trasladó mucha gente de Salamanca al santuario de la Peña, con motivo de la festividad y tradicional romería que se celebra todos los años el segundo día de pascua de Pentecostés.

La compañía dramático-cómica que dirige el señor Gonzalez viene haciendo muy buena campaña en Ciudad-Rodrigo.

Las funciones hasta hora verificadas se han visto bastante concurridas.

Durante el mes de Junio próximo celebrará solemnes cultos en la Clereca, la piadosa Asociación del Apostolado de la Oración, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, a las cinco y media y a las ocho de la mañana, habrá misas rezadas, durante las cuales se hará el devoto ejercicio en honor del Sagrado Corazón, correspondiente a cada día del mes.

El día 8, comenzará la novena, que se leerá en las misas de cinco y media a ocho de la mañana, para terminar el 16, víspera de la fiesta del Sagrado Corazón.

Esta tarde se han graduado en la Facultad de Derecho los distinguidos y aprovechados jóvenes don Juan Infante y don José Basnaldo.

El señor Infante obtuvo la calificación de Sobresaliente.

A los nuevos abogados y a sus apreciables familias les enviamos nuestra sincera felicitación.

#### TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente de Juzgado de Vitigudino contra Manuel Rodríguez, por hurto. Ponente, señor Junquera. Abogado, señor Luna. Procurador, señor Sánchez.

#### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Segundo, obispo y mártir. Se ignora su patria, pero consta que fue uno de los discípulos que trajo a España Santiago. A San Segundo correspondió ser obispo de Avila, donde convirtió a innumerables gentes, y después de haber padecido muchos tormentos, fue colgado de la muralla de Avila en el año 92 de Jesucristo.

Además, los Santos Reverendo, obispo y mártir: Fortunato, Pablo y Pánfilo, presbíteros y mártires; Valente, diácono y mártir; Crescenciano, Felino, Firmo, Graciano, Isquerión, Fuvencio, Pablo, Pocolo, Segundo y Terpeico, mártires; Copracio, abad, y Simeón, monje.

Santa Breaña, virgen. CULTOS.—Clereca.—Empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús. San Pedro (Tejares).—Los mismos cultos. Capilla de la Santísima Trinidad (San Pablo).—Prosigue la misma novena.

# La guerra

## POR TELEGRAFO

### DOS EMBUSTEROS

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—11 m.

Dicen de Washington que el excomandante del «Maine» Mr. Sigsbee, que ahora manda el crucero auxiliar «Saint Paul», dice que entró en Santiago de Cuba y que vio allí la escuadra de Cervera.

Estos asertos de Sigsbee han causado alarma, pues todo el mundo considera im-

posible que haya podido entrar en Santiago de Cuba.

El almirante Scheley supo que estaba Cervera en Santiago de Cuba, porque tuvo confidencias de los insurrectos cubanos.

Scheley dice que se quedó tres días en Cienfuegos para dar tiempo a que entrase Cervera en Santiago y tenerle allí cogido.

A Scheley y a Sigsbee los juzga la opinión yanquesa de embusteros y falsifrones.—Rodrigo.

#### FIESTA SIN ALUSIONES

Madrid 31.—11'11 m.

Telegrafían de París que la fiesta celebrada en el cementerio de Picpus, conmemorando la independencia de los Estados Unidos estuvo sumamente desanimada.

El escultor Mr. Bartholdy pronunció un discurso al que contestó el embajador de los Estados Unidos en París, aludiendo a los tratados comerciales de Francia y los Estados Unidos.

No hubo ninguna alusión a España ni aclamaciones ni muestras de simpatía.

A la salida del cementerio no había más que un centenar de curiosos.—Rodrigo.

#### DE MANILA

Madrid 31.—11'25 m.

Dicen de Manila que los barcos yanqueses han llevado a Cavite al cabecilla Aguinaldo.

Este ha comenzado enseguida sus trabajos en favor de los yanqueses.

Entre las tropas yanqueses que han desembarcado produce verdaderos estragos la viruela y la disentería.

Los cabecillas rebeldes de las provincias de Unión, Zambales, y Pangasinan, se han presentado a indulto.—Rodrigo.

#### DE HONG-KONG

Madrid 31.—11'30 m.

Telegramas de Hong Kong afirman que no está comprobado que los yanqueses capturaran el cañonero español «Lecte».

El cañonero inglés «Puique» que ha llegado a Hong-Kong, dice que las bajas de los españoles fueron 103 muertos y 280 heridos.—Rodrigo.

#### IMPRESIONES DE SALCEDO

Madrid 31.—11'40 m.

Llegó a la Habana el general Salcedo.

Dicho general desde Nuevitas a Caibarien fue a bordo del cañonero «Hernán Cortés», teniendo siempre a la vista a los buques enemigos.

Según dice Salcedo los insurrectos del Camaguey, que es de donde él viene, hallábase en situación expectante, pues se consideran imposibilitados de ayudar a los norteamericanos. Esperan que estos lo hagan todo.

Millares de familias se han marchado al campo con objeto de mantenerse de los productos de la tierra. Esto constituye una gran impedimenta para los insurrectos.—Rodrigo.

#### YANQUESES CONTRA INGLESES

Madrid 31.—11'45 m.

Comunican de Cayo Hueso que ha llegado a aquel puerto el crucero norteamericano Saint Paul, remolcando al buque mercante inglés Restormel, que se supone, con bastante fundamento, había sido fletado por España con abundante cargamento de carbón, para aprovisionar a nuestra escuadra.

El Restormel fué apresado en aguas de Santiago de Cuba.

Al divisarle el Saint-Paul disparó contra el buque inglés tres cañonazos consiguiendo abrirle una vía de agua. El Restormel entonces se dirigió veloz a la entrada del puerto de Santiago cuyas baterías dispararon contra el aviso americano para proteger al Restormel, no obstante lo que este se vio precisado a rendirse muy cerca de tierra.—Rodrigo.

#### DECLARACIONES DE UN MINISTRO

Madrid 31.—11'55 m.

Según despachos de Roma el Ministro italiano de Negocios extranjeros señor Visconte Venosta, ha dicho que la guerra de España y los Estados no terminará por la intervención de Europa. A menos que lo pidiere uno de los beligerantes, Europa no intervendrá en la contienda.—Rodrigo.

#### BOMBARDEO DE CARDENAS

Madrid 31.—12 t.

Dicen de la Habana por telegrafo, que los yanqueses cañonearon a Car-

denas y a Punta Carbonera, contándonos nuestras tropas con un fuego nutrido.

Solo tuvimos dos soldados heridos del regimiento de «Navarra».

Diez y seis buques yanques siguen frente a Cardenas.

Créese que hayan escogido este punto para efectuar algún desembarco.—Rodrigo.

#### INDEMNIZACION

Madrid 31.—12'15 t.

Dicen de Nueva-York que el capitán del vapor inglés «Restormel» exige una indemnización por los daños que le ha causado el crucero auxiliar norteamericano «Saint Paul» al perseguirle y apresarle.

Se teme que Inglaterra entable una reclamación por este hecho.—Rodrigo.

#### RUMORES CONTRADICTORIOS

Madrid 31.—12'30 t.

Washington.—Se asegura que los españoles han colocado muchas minas de dinamita a la entrada del puerto de Santiago de Cuba.

Se asegura también que le han sido enviados a Schley cincuenta torpedos para que los coloque en el puerto de Santiago, a fin de impedir la salida de los buques de la escuadra de Cervera.

Esta manifestación está en contradicción con el rumor que ha circulado referente a que Schley ha pedido autorización al Gobierno de los Estados Unidos para forzar el puerto de Santiago de Cuba y batir dentro a la escuadra española.—Rodrigo.

#### BUQUES QUE BLOQUEAN

Madrid 31.—12'35 t.

Trasmiten de Washington que la escuadra bloqueadora de Santiago de Cuba la forman los acorazados «Texas», «Massachusetts» é «Iowa», los cruceros acorazados «Brooklin» y «Marblehead» y los cañoneros «Escorpión», «Viscontren» y «Dupon».—Rodrigo.

#### DEL DICHO AL HECHO

Madrid 31.—12'40 t.

Se dice en Washington que ahora que está inmovilizada la escuadra española, se activará la invasión de Cuba.—Rodrigo.

#### APRETANDO A SCHELEY

Madrid 31.—12'50 t.

La Junta estratégica norteamericana ha pasado una orden terminante al almirante Schley diciéndole que bajo ningún pretexto deje salir de Santiago de Cuba a la escuadra española que manda el almirante Cervera.—Rodrigo.

#### ACCION SOBRE FILIPINAS

Madrid 31.—12'55 t.

Nuevas noticias de Washington dicen que el general Merrit ha recibido el nombramiento de jefe de la expedición de Filipinas.

El gobierno americano proyecta tender un cable desde California a Manila, tocando en Hondule.

Mac-Kinley ha decidido apoderarse de las islas Hawai para facilitar las operaciones de Filipinas si el Congreso federal continúa aplazando la aprobación del bill de anexión.—Rodrigo.

#### CAMARA INSULAR

Madrid 31.—1 t.

Telegrama de la Habana: La minoría conservadora de la Cámara insular ha hecho enérgica oposición al proyecto de ley dispensando del desahucio a los inquilinos pobres.

Se han pronunciado en dicha Cámara discursos acusando al Gobierno de no ocurrirsele ningún medio eficaz para pacificar la Isla.—Rodrigo.

#### TEMPORAL EN CUBA

Madrid 31.—1'10 t.

Comunican de Washington que se ha desarrollado un furioso temporal en aguas de Cuba que ha hecho retirarse a los buques norteamericanos.

La noticia ha causado en los Estados Unidos impresión tremenda, temiendo que Cervera aproveche la ocasión para salir de Santiago de Cuba.—Rodrigo.

#### SIN NOVEDAD

Madrid 31.—3'15 t.

Se han recibido telegramas oficiales de Cuba y de Puerto Rico pidiendo aquellas autoridades recursos.

Los telegramas dicen que no ocurre novedad en los asuntos de la guerra.

Lo mismo dice un telegrama oficial de Filipinas.

Los telegramas particulares tampoco acusan novedad.—Rodrigo.

## LA FIESTA DE SANTA RITA

El elemento femenino más genuinamente salmantino (y pase la consonancia) llenaba hoy de bote en bote, desde las diez de la mañana, la iglesia de San Julian donde se celebraba la fiesta a Santa Rita de Casia.

Allí estaba la hermandad toda, que es numerosísima, con sus escapularios de distintos colores según la condición ó estado de las hermanas.

En los petitorios había las tradicionales rosas y las bandejas de panecitos, y veíanse hermosas señoritas rindiendo fervoroso culto a la santa.

Cerca de las once y media serían cuando comenzó la misa de tres, en la que ofició el párroco señor Albarrán.

El sermón, que estuvo a cargo del reverendo P. Sebastián de Jesús fué una extensa y bella historia de Santa Rita en sus tres estados de soltera, casada y viuda; historia ejemplarísima que el P. Sebastián puso como espejo ante sus oyentes para que la siguieran a fin de obtener en este mundo la paz y la dicha de la humana especie y en el otro el galardón que Dios reserva a la virtud.

El P. Sebastián intercaló fogosas condenaciones contra las mujeres que olvidándose de su misión de amor y de paz fueron recientemente cabeza de motín en pasados disturbios.

La capilla de la Catedral ejecutó una preciosa misa.

Terminó la fiesta a la una y el Santísimo Sacramento quedó expuesto, habiéndolo sido visitado durante la tarde por innumerables personas.



Espléndido



He aquí las observaciones metereológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 693'87 mm.  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 20'0  
Id. id. sombra . . . . . 18'6  
Id. id. mínima . . . . . 6'8  
Id. a la hora de la observación . . . . . 9'8  
Dirección del viento . . . . . N. O. muy flojo

## LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—5 t. (urgente).

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores a las poblaciones que a continuación se expresan:

23.129 con 100 000 pts.	Bilbao.
40.538 con 50.000 id.	Valencia.
8.494 con 30.000 id.	Madrid.
10.377 con 15.000 id.	Burgos.
8.421 con 8.000 id.	Azpeitia.
33.022 con 1.000 id.	Sevilla.
15.503 con 1.000 id.	Burgos.
18.937 con 1.000 id.	Bilbao.
39.660 con 1.000 id.	Vigo.
26.457 con 1.000 id.	Cádiz.
40.514 con 1.000 id.	Tarragona.
25.609 con 1.000 id.	S. Sebastian.
5.737 con 1.000 id.	Sevilla.
29.946 con 1.000 id.	Madrid.
11.701 con 1.000 id.	Las Palmas.
28.519 con 1.000 id.	Madrid.
30.080 con 1.000 id.	Barcelona.
4.198 con 1.000 id.	Madrid.

16.768 con 1.000 id.	Bilbao.
29.192 con 1.000 id.	Cádiz.
13.810 con 1.000 id.	Berja.
35.481 con 1.000 id.	Riotinto.
24.782 con 1.000 id.	Aranjuez.
639 con 1.000 id.	Barcelona.
17.105 con 1.000 id.	Madrid.
7.002 con 1.000 id.	Valencia.
41.248 con 1.000 id.	Madrid.
10.342 con 1.000 id.	Alicante.
5.960 con 1.000 id.	Santander.
43.216 con 1.000 id.	Las Palmas.
42.972 con 1.000 id.	Madrid.
28.861 con 1.000 id.	Zaragoza.
11.326 con 1.000 id.	Madrid.
32.119 con 1.000 id.	Logroño.
48.361 con 1.000 id.	Cádiz.
49.837 con 1.000 id.	Jáen.
29.505 con 1.000 id.	Santander.
41.161 con 1.000 id.	Madrid.
19.591 con 1.000 id.	Pamplona.
22.253 con 1.000 id.	Barcelona.
42.519 con 1.000 id.	Cádiz.
37.396 con 1.000 id.	Padrón.
41.304 con 1.000 id.	Madrid.
47.227 con 1.000 id.	Alicante.
31.800 con 1.000 id.	Madrid.
36.456 con 1.000 id.	Logroño.
3.778 con 1.000 id.	Valencia.
13.288 con 1.000 id.	Sevilla.
20.116 con 1.000 id.	Alicante.

RODRIGO.

## LOS MERCADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

### CEREALES

Tamames 31.—2 t.

En este mercado se han hecho hoy los siguientes precios:

Trigo a 72 reales fanega.  
Centeno a 43 id. id.  
Cebada a 29 id. id.  
Algarrobas a 31 id. id.  
Alubias a 80 id. id.  
Garbanzos a 115 id. id.  
Patatas a 7 reales arroba.  
Cerdos al destete 50 reales uno.  
Cerdos de sobre año a 140.—Gallego.

### CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 31.—11 m.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'09 a 1'25 con equivalencia en arrobas de 50 a 57 1/2. El cordero a 1'09 con equivalencia en cuartos a 17.—RODRIGO.

## BOLSA DE MADRID

### TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 31	Día 30
Interior contado . . . . .	47'00	46'80
Interior fin de mes . . . . .	46'95	46'75
Exterior . . . . .	60'30	59'85
Amortizable . . . . .	60'00	58'95
Cubas viejas . . . . .	59'50	59'75
Cubas nuevas . . . . .	48'00	48'50
Aduanas . . . . .	74'75	74'75
Filipinas . . . . .	55'00	56'25
Banco . . . . .	325'00	326'50
Tabacos . . . . .	199'00	198'00
Franco . . . . .	83'50	84'00
París (exterior) . . . . .	83'87	80'00

RODRIGO

## DIARIO DE AVISOS

En el Matadero fueron sacrificadas ayer:  
Vacas, 6.  
Terneras, 4.  
Corderos, 35.  
Cabras, 00.  
Peso en junto, 1.596 kilogramos

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Villarino, con 990 pesetas anuales, por asistencia a cien familias pobres; de Secretario del Ayuntamiento de Cilleros de la Bastida, con 250 pesetas; la de Secretario del Ayuntamiento de Robliza de Cojos, con el haber de 650 pesetas, y la de Secretario del Juzgado municipal de Masueu, sin más dotación que los derechos de arancel.

Recaudación por consumos de ayra Fielato de la Puerta de Zamora 109'06 pesetas.  
Idem de Toro, 212'38.  
Idem del Puente 580'02.  
Total, 901'40.  
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Juliana Rodríguez Mayoral é Ignacio Ortero.  
Nacimientos: Juan Rodríguez García,

# PASATIEMPOS

S. LUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER.  
 Al logógrafo.—ANDREA.  
 A los geroglíficos comprimidos.—DINE-RO AL CANTO.—ANTES A LA:  
 Al aerógrafo: R. Osa  
 Phil—A—r  
 Car—M—cu  
 Carl—O—tr  
 A—N—ña  
 Teres—A  
 Al intriguista.—ISAÍAS.  
 Al acróstico.—ACRISTLO  
 ¿Cuál es la mejor con quien no podemos casarnos?

**ROMBO NUMÉRICO**  
 1 2 6  
 6 2 3 4 5  
 5 1 8 4 4 8 9  
 1 2 3 4 5 6 7 8 9

3 5 4 3 8 9 9  
 5 6 7 8 9  
 2 3 8  
 4

Léase, de arriba á abajo, por este orden:  
 Consonante—Nombre propio—Peseo—Verbo—PLAZA FUERTE—nombre de mujer—En la iglesia—Tiempo de verbo—Consonante.

**GEROGLÍFICOS COMPRIMIDOS**

**NA**

**MILLO**

**NOTA con**

**DEL ROMANERO DE DURÁN**  
 Por una negra señora  
 un negro galán doliente  
 negras lágrimas derrama  
 de un negro pecho que tiene.  
 Háblala una negra noche,  
 y tan negra, que parece,  
 que de su negra pasión  
 el negro luto le viene.

Lleja una negra guitarra,  
 negras las cuerdas y verdes,  
 negras también las clavijas,  
 por ser negro el que las tuerce.

“Negras pasas me dé Dios,  
 si más negro no me tienen  
 los negros amores tuyos,  
 que el negro color de allende.”

“Un negro favor te pido,  
 si negros favores vendes,  
 y si con favores negros  
 un negro pagar se debe.”

La negra señora entonces,  
 enfadada del negrete,  
 con éstas negras razones  
 al galán negro entristece.

“Vaya muy en hora negra  
 el negro que tal pretende;  
 pues para galanes negros  
 se hicieron negros desdenes.”

El negro señor entonces,  
 no queriendo ennegrecerse

mas de lo negro, quitoso  
 el negro sombrero y fusco.

**COSILLAS**

—Estás á mil lido y bostezas, esposo mío?  
 —Que quieres! El marido y la mujer no  
 forman más que uno solo, y yo, cuando estoy  
 solo, me aburreo.

—Preguntóle uno á Aristóteles que por qué  
 era tan amada la bolloza, y él respondió:  
 —Esa es pregunta de ciego.

**ESPECTÁCULOS**

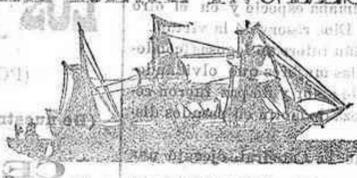
**CAFÉ DEL SIGLO.**—Función para  
 hoy.—A las nueve.—Con permiso del  
 marido.—«La Colegiala».—«Los Apa-  
 recidos».

Entrada por el consumo.

Lup. del NOTICIERO SALMANTINO O.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

**LA REAL INGLESA**



**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**

**SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)**

MINHO.—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Alacrio, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 CLYDE.—Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahía Ric Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

MANUBI.—Saldrá el día 13 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 CLYDE.—Saldrá el 28 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

HUESPEDES.—Buen trato y rectos económicos.—Travesía, 6.

**ROBERTO DALE**  
 ABOGADO  
 PROCURADOR  
 CASTRO URGIALES  
 Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.  
 Grado de Bachiller.  
 Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.  
 Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.  
 Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.  
 Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.  
 Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.  
 Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.  
 Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.  
 Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRA  
 Consultas gratuitas

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS**  
 e del D. Burgräve  
 P. Universal Dosimétrica Burgräviana  
**NUMA CHANTEAUD, C.**  
 21, Place des Vosges, PARIS



**SEDLITZ**  
 Granulado-Efervescente  
**BURGRÄVE-Numa-CHANTEAUD**  
 El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflammatorias.  
 Edicaz bajo un pequeño volumen.  
 Pídselo al frasco con el sello color de naranja.  
 En todas las Farmacias.  
 Véase en todo frasco á baja el retrato del Dr. Burgräve, más arriba, y un sello de garantía.

**BUENA GANANCIA**

PERSONAS DE CUALQUIER CLASE SOCIAL PUEDEN AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE SUS INGRESOS DIRIGIÉNDOSE A SU CASA DE AGENCIA EN LA CALLE DE MADRID N.º 119 CON CALIFICACIONES DE LA AGENCIA DE MADRID N.º 119.

DIRIGIRSE A S. G. A. APARTADO, N.º 243.—MADRID

**CONFINES CARPA**

REMEDIUM RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



**LOS**

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

**LA FUNERARIA**  
 DE LA  
**VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY**  
 SERVICIO PERMANENTE DÍA Y NOCHE  
 68, RUA, 68. SALAMANCA

Aun que concedisim a ya esta casa por el cumplimiento fiel de los encargos que se le confían, damos de nuevo á la publicidad los precios sin competencia, que hoy establecemos.

**GÉNEROS Y EFECTOS**

Disponemos de toda clase de cera superior á 2 pesetas libra la mejor; preciosas coronas blancas y negras en porcelana y plomo; toda clase de ramos de flores; cajas de cine de las más modernas y hermosas para hacerlas inmediatamente, á gusto de la persona que haga el encargo.

En esta casa se encargan de todas las diligencias para la exhumación y traslación de cadáveres con precios económicos.

Hay un gran surtido en cajas de madera de todas las formas y precios adornadas con exquisito gusto; especialidad para púrvulos; andas imperiales blancas y negras.

UN MAGNIFICO COCHE FUNEBRE DE CUATRO CABALLOS

**PRECIOS PARA CONDUCCION**

Cogida imperial de primera con cuatro caballos 30 pesetas; de segunda con dos caballos, 15 pesetas de tercera con 2 id., 10; andas con personal 10 pesetas.

También se facilitan las andas de segunda gratis á los que adquieran la caja en este establecimiento.

**FIJARSE BIEN**

La Viuda de Raimundo del Rey deja nota detallada de las tarifas antes de prestar el servicio que se le encomienda.

Suplicamos á las personas que por desgracia tengan que hacer uso de estos servicios vean antes los precios y géneros de esta casa.

68, RUA, 68.—SALAMANCA

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
 DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
 TAPIOCA Y TÉ  
 R. COMPANIAS INDUSTRIALES  
 Depósito general:  
 CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**SOLFEO Y ARMONIA**

Lecciones diarias y alternas.  
 Método claro y breve, de texto en los principales conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

**NOTICIERO SALMANTINO,**  
 DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudina, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS**  
 POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

**GRABADOS DE ACTUALIDADES**

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 Diplomas de Honor 18 medallas



**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
 La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
 La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.  
 La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
 La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
 La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
 La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

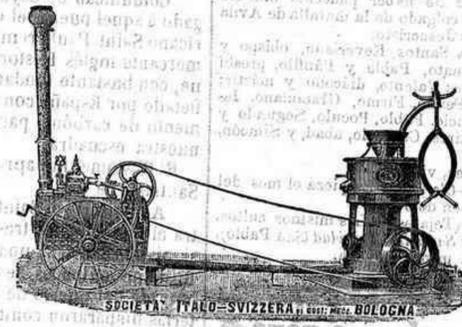
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

**LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS**  
 sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA di costruzioni MECCANICHE

Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos mediante un nuevo aparato patentado.

**417 pares vendidos sólo del pequeño modelo**  
 (Notas de precios y explicaciones gratis y franco)

**16 medallas de ORO — 15 Medallas de PLATA**  
 Numerosos diplomas, Medallas de bronce, Menciones, etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de Oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio

Exposición y concurso de la Ciudad de Castello; primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio

TURBINAS Y MOTORES HIDRÁULICOS CON RENDIMIENTO DE 80 Á 85 POR 100, REGULADORES PARA MOTORES, COMPENSADORES CON FRENO, MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, ESPECIALIDAD PARA MOLINOS DE PAPEL, ELEVACION DE AGUAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, MOTORES DE GAS

NUMEROSOS CERTIFICADOS Y REFERENCIAS

**SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE**  
 Succesore Officina e Fonderia ED. DE-MORSIER  
 FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (ITALIA)  
 Premiada con las más altas menciones honoríficas en 37 exposiciones y concursos